

Argentina cierra sus fronteras hasta el 31 de marzo

El Gobierno del presidente argentino, Alberto Fernández, anunció este jueves la prohibición, hasta el 31 de Marzo, del ingreso al país suramericano a través de puertos, aeropuertos, pasos fronterizos internacionales y centros de frontera y solo permitirá la entrada de los argentinos que estén en vuelo de regreso al país.

«El gobierno nacional dispuso hoy el cierre de todas las fronteras del país para el tránsito aéreo, terrestre y marítimo a partir de la hora 0 de este viernes, para reforzar las medidas contra el coronavirus», informó el ministro de Defensa, Agustín Rossi, en declaraciones a medios locales.

El mandatario amplía con esta medida para prevenir el avance del coronavirus los alcances del decreto firmado el pasado 16 de marzo, que restringía el ingreso de extranjeros y lo extiende a los argentinos que se encuentran en el exterior.

El ministro Rossi indicó que habrá excepciones en el tema del transporte y provisión de elementos esenciales y anunció que se irá regulando el regreso de los argentinos que se encuentran fuera del país.

Argentina confirmó este jueves que son doce los fallecidos hasta el momento por coronavirus en su territorio y que el total de infectados asciende a 589.

Según fuentes oficiales, Argentina sumó 87 nuevos casos, la mayoría en la ciudad (30) y la provincia de Buenos Aires (27).

Con información de Unión Radio